

INFORME DE PROGRESO

2011

TUSSAM

Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M.



Red Española del Pacto Mundial de las Naciones
Unidas
C/ Núñez de Balboa, 116
28006 MADRID

Desde TUSSAM nos complace presentarles el Informe de Progreso de 2011, como prueba del compromiso adquirido con los diez Principios, su cumplimiento y los avances logrados a lo largo del año 2011.

TUSSAM, Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., es una sociedad anónima propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, encargada de la prestación del Servicio de Transporte público urbano colectivo en superficie de la ciudad de Sevilla. La organización da servicio a la ciudad de Sevilla cuya población es superior a los 700.000 habitantes, distribuidos sobre una extensión de 142 km², con una red de 50 líneas, 9 de ellas nocturnas. Transporta anualmente casi 80 millones de viajeros, realizando diariamente más cerca de 9.000 viajes gracias a una flota de 377 autobuses y 4 tranvías.

Garantizar el transporte a cualquier colectivo ciudadano ha sido para TUSSAM un compromiso social en los últimos años. Fruto de ello, en el año 2011 la cobertura de población servida ha sido del 96% y el 100% de nuestros vehículos son accesibles a personas con movilidad reducida, gracias a un ambicioso plan de renovación de la flota.

Igualmente TUSSAM asume la responsabilidad de contribuir activamente a la sostenibilidad de la sociedad y del entorno a través de una gestión responsable, consiguiendo la certificación en base a la norma UNE-EN ISO 14001:2004 en Gestión Ambiental y la validación por parte de AENOR y la inscripción en el Registro Oficial de Centros Ecoauditados de la Consejería de Medio Ambiente de la Declaración Medioambiental EMAS, incorporando en su explotación nuevos combustibles menos agresivos con el medio ambiente y apostando por la energía solar como alternativa, con la construcción en sus instalaciones de la mayor Planta Solar Fotovoltaica de España en suelo urbano.

En líneas generales, la protección de los derechos humanos y las condiciones laborales, el apoyo al medio ambiente y la gestión global, pública y transparente son los pilares sobre los que se sustenta el modelo empresarial de TUSSAM.

Con el presente Informe de Progreso TUSSAM desea reafirmar el compromiso adquirido con los Principios del Pacto Mundial en el ámbito de los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del entorno y la lucha anticorrupción, y su intención de colaborar con la Red Española del Pacto Mundial en la divulgación de los diez Principios entre todos sus Grupos de Interés.

Sevilla, 13 de diciembre de 2012
EL DIRECTOR GERENTE



Manuel Torreglosa Pérez

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Transportes Urbanos de Sevilla S.A.M. (TUSSAM), asume y manifiesta su compromiso absoluto con la protección de los derechos humanos dentro del ámbito de su influencia. Este compromiso se hace evidente en nuestra Política de Responsabilidad Social Empresarial y se traslada de forma transversal a todos los ámbitos de gestión de la empresa.

Transportes Urbanos de Sevilla S.A.M., orienta su actuación en base a los principios de la Responsabilidad Social Empresarial. En este sentido TUSSAM dispone de una serie de criterios y políticas de gestión de las personas referidas a la calidad de la vida laboral, totalmente alineadas en la Misión, Visión y Estrategias corporativas. Mediante el cumplimiento de la legislación, TUSSAM garantiza el respeto de este Principio con todos sus grupos de interés.

Respecto a los empleados, la gran mayoría de ellos proceden de España o de algún país de la Unión Europea, por lo que la diversidad viene dada, sobre todo, por razón de sexo, edad y cultural.

Existe un Convenio colectivo al que están acogidos todos los empleados excepto el Director Gerente, los Directores y Jefes de Área, un total de 8 personas que suponen aproximadamente el 0,5% de la plantilla. En este convenio y en la normativa interna de la compañía, se garantizan los derechos de representación y asociación de los trabajadores, que están salvaguardados por todas las garantías legales establecidas a tal efecto. Ninguna actividad de esta compañía pone en riesgo el derecho a la libertad de asociación y de acogerse al convenio colectivo.

Igualmente, en este convenio, está establecido el salario base por categoría profesional sin distinción de sexo, no existiendo, por tanto, discriminación entre hombres y mujeres.

La totalidad de los empleados están informados sobre los valores corporativos y principios éticos de la entidad a través de los informes anuales y las memorias de responsabilidad corporativa que se difunden a través del portal del empleado. Aunque TUSSAM no ofrece formación específica en procedimientos relacionados con derechos humanos, se tienen en cuenta en todos los cursos que ofrece.

Por otra parte, puesto que TUSSAM desarrolla toda su actividad dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza y respeta toda la legislación, no realiza ninguna actividad que impacte en los derechos de los indígenas, que conlleve un riesgo potencial de explotación infantil o que tenga riesgo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido.

Para fortalecer el diálogo con la sociedad y conocer las tendencias empresariales en materia de Responsabilidad Corporativa, TUSSAM también participa en varios foros y asociaciones, en las que colabora activamente en varios grupos de trabajo. A través de esta participación, TUSSAM intercambia experiencias con otras empresas y tiene la oportunidad de transmitir y dar a conocer a la sociedad sus valores.

¿Cómo se han medido los resultados?

La encuesta de medición de la satisfacción de los clientes, con los parámetros fiabilidad, seguridad, empatía, elementos tangibles y capacidad de respuesta, permiten valorar los resultados de las acciones desarrolladas por la empresa. Así mismo, las auditorías, tanto internas como externas, de los distintos sistemas de gestión implantados en la empresa también permiten medir los resultados de las políticas de la empresa.

Objetivos

- *Mantener las certificaciones de los distintos Sistemas de Gestión implantados en la empresa.*
- *Continuar con las encuestas de medición de la satisfacción de los clientes. En febrero de 2.012 se realizará la siguiente oleada.*
- *Realizar una encuesta de clima laboral a los trabajadores.*
- *Mejorar la comunicación con la plantilla y aumentar en la misma los aspectos directamente relacionados con las políticas de Derechos Humanos.*

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Transportes Urbanos de Sevilla, en su política de Responsabilidad Social Empresarial, asume como compromisos la promoción de los valores éticos de la responsabilidad social y de las buenas prácticas y el de requerir a los proveedores actitudes enfocadas al desarrollo sostenible, respeto al medio ambiente y a tener políticas compatibles con los principios de Responsabilidad Social

TUSSAM dispone de un sistema de contratación de obras, suministros y servicios, adaptado a sus necesidades y con total respeto a la normativa vigente, que garantiza la profesionalidad y el trato homogéneo a sus proveedores.

En la web corporativa existe un apartado específico al alcance de proveedores y usuarios en general, con información sobre las licitaciones y adjudicaciones que están en proceso.

Además TUSSAM forma parte de proTrans, registro de proveedores previsto en la ley 31/2007, gestionado por una empresa externa y que constituye una base de datos de proveedores actuales y potenciales de las principales empresas de transporte público de España. Permite mantener un catálogo de empresas con las características que se desean para facilitar la concurrencia a licitaciones que, además, facilita el control del cumplimiento de los requisitos legales.

En este registro se analizan diversas cuestiones en materia de responsabilidad corporativa, entre las que figuran cuestiones referidas al respeto de los derechos humanos. Por tanto, la mayoría de los proveedores de TUSSAM han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Con el uso de este registro, se pretende estimular el desarrollo de la Responsabilidad Corporativa a lo largo de la cadena de suministro en las diferentes empresas con las que TUSSAM trabaja.

En las convocatorias de licitación a realizar se pueden efectuar mediante un anuncio ordinario, un anuncio público o un anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación. Para cumplir el tipo de licitación mediante un sistema de clasificación reconocido, se forma parte del Registro proTRANS.

En las licitaciones se valoran aquellos proveedores que cuentan con sistemas de prevención de riesgos laborales, sistemas de gestión de calidad y sistemas de gestión ambiental certificados en base a normas internacionales (OSHAS 18000, ISO 9001 e ISO 14001), políticas y planes de igualdad, acreditación de un porcentaje mínimo de personas con discapacidad en sus plantillas, etc.

Como desarrollo de la Política de Responsabilidad Social Empresarial, se ha formalizado en un documento la política y los compromisos empresariales en materia de prevención de riesgos laborales. También se ha asumido el compromiso de adjudicar determinados contratos directamente a centros especiales de trabajo o empresas de inserción laboral.

¿Cómo se han medido los resultados?

Una forma de medir este indicador es mediante el volumen de contratación realizada con proveedores que forman parte del Registro proTRANS. En este sentido durante el año 2.011 más del 80% del importe de las contrataciones se ha realizado con proveedores de este registro.

Objetivos

1. Exigencias sociales y ambientales a los proveedores: Continuar con la introducción de requisitos sociales y ambientales a los proveedores en las nuevas licitaciones y contrataciones.

2. Contratación social: Conseguir aumentar el importe de las contrataciones de bienes y servicios a centros especiales de empleo

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

La Política de Recursos Humanos de la Empresa circula alrededor del Convenio Colectivo, documento que regula las relaciones de trabajo entre la Empresa y su personal. El Convenio se encuentra pactado con los Representantes Sindicales y en el momento actual se encuentra concretado en el Convenio Colectivo vigente para el año 2.011.

En el Convenio Colectivo se reflejan los acuerdos importantes que repercuten en las mejoras organizativas para conseguir una mejor eficacia de la Empresa. Además se incluyen avances en materia de conciliación de la vida familiar y laboral y en cuanto a jubilación parcial de los empleados.

El Convenio Colectivo actual de TUSSAM garantiza que se encuentren establecidos los procedimientos de consulta de los trabajadores, teniendo el Comité de Empresa las funciones de información y representación del conjunto de los trabajadores para la defensa de sus intereses. Este Convenio establece también las formas de participación de los trabajadores en la toma de decisiones que les afectan, así como su representación en el Consejo de Administración, contando con un representante del Comité de Empresa y un representante de CCOO, los cuales cuentan con voz, pero sin voto.

De igual forma la Empresa cuenta con un procedimiento documentado a disposición de la totalidad de la plantilla, en el que se establece la metodología y los procesos de comunicación e información dentro de la Organización, para que esta se realice de una manera correcta y eficaz.

Los canales de información y comunicación con los trabajadores son:

- *Reuniones de las distintas Comisiones o Grupos de Trabajo.*
- *Correo Electrónico en el puesto de trabajo y cuenta de correo electrónico personal para cada uno de los componentes de la plantilla.*
- *Tablones de Anuncios.*
- *Portal del Empleado o acceso a Internet corporativo que contiene información, consultas y formularios que facilitan las relaciones Empresa–Empleado.*

- *Hoja de Ruta es el canal de comunicación directo con los conductores, grupo de empleados que supera el 75%.*
- *Boletín Informativo o medio de comunicación temporal que mediante papel o a través del Portal del Empleado, los empleados de TUSSAM conocen de primera mano aspectos de relevancia que ocurren en el seno de la Empresa.*

Otro aspecto relevante de la libertad de filiación sindical en TUSSAM es el alto porcentaje de afiliados sindicales, que a finales del año 2.011 llegó a 1.219 (82,9%) del total de la plantilla, con la siguiente distribución por Sindicato:

- *Comisiones Obreras CCOO 29,50€*
- *Unión General de Trabajadores UGT 1,02%*
- *Sindicato Independiente de Trabajadores del Transporte SITT 16,52%*
- *Confederación General de Trabajadores CGT 10,27%*
- *Agrupación Sindical de Conductores 25,56%*
- *No Afiliados 17,13%*

¿Cómo se han medido los resultados?

El Convenio Colectivo establece los procedimientos de consulta con los trabajadores, teniendo el Comité de empresa las funciones de información y representación del conjunto de los trabajadores para la defensa de sus intereses. El Convenio establece además las formas de participación de los trabajadores en la toma de decisiones que les afectan, así como su representación en el Consejo de Administración y en los diferentes Grupos de Trabajos en los que participan los trabajadores a través de sus representantes, junto con la Dirección de la Empresa, como son:

- *Comisión Mixta de Convenio, que trata cuestiones en el seno de la aplicación del Convenio Colectivo.*
- *Comisión Mixta Permanente, para obtener mejoras en la Calidad del Servicio y aumento de la productividad.*
- *Comisión Mixta de Administrativos, para asuntos relativos a la Administración de la Empresa.*
- *Comisión Mixta de Talleres, para asuntos relativos al Área de Mantenimiento.*

- *Comité de Calidad y Medio Ambiente, que trata los asuntos relacionados con la gestión y el seguimiento del Sistema de Gestión.*
- *Comisión de Asuntos Sociales, que como su propio nombre indica, trata asuntos sociales de los trabajadores.*
- *Comisión de Prevención de Riesgos Laborales, que conforme a la legislación vigente, permite un mayor grado de agilidad y consenso de tareas preventivas.*
- *Tribunales de examen, que se constituyen para la provisión de vacantes, siguiendo la normativa del Convenio Colectivo y*
- *Comisión de Igualdad, prevista en el convenio colectivo en cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres.*

Objetivos

El fundamental objetivo es disponer de un Convenio Colectivo pactado y reconocido tanto por la Empresa como por los Representantes de los Trabajadores que sirva de base y modelo en las relaciones laborales de TUSSAM.

No obstante lo anterior, para llegar a disponer de un Convenio Colectivo es imprescindible una comunicación interna correcta y eficaz, que las condiciones laborales sean justas y que se asegure la participación de los trabajadores en las decisiones que afectan al bienestar laboral, aprovechando la Empresa el margen de mejora que suponen las aportaciones voluntarias de los empleados.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

En TUSSAM no se tiene la consideración de que el trabajo forzoso sea un factor de riesgo dentro de la organización, en tanto en cuanto cumple y respeta en todos sus términos lo que establece la legislación pertinente y la normativa laboral.

Sirva como base el hecho de que en el Convenio Colectivo están establecidas las horas de trabajo y la remuneración de todos los trabajadores de TUSSAM, documento que está aprobado y pactado por la Empresa y los Representantes de los Trabajadores.

Además TUSSAM cumple la legislación vigente en materia de trabajo que garantiza la protección de los derechos fundamentales de los empleados, como es el derecho al trabajo no forzoso.

En este sentido TUSSAM va incluso más allá, pues con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo, tiene presentes las situaciones personales de cada trabajador en el momento de asignar el turno de trabajo, situaciones personales que son estudiadas en la Comisión de Asuntos Sociales.

También y atendiendo a este derecho fundamental, los turnos de trabajo para el personal de Explotación y de Mantenimiento se reflejan en un calendario individual que indica el turno de trabajo de cada día del año, y debe cumplir una serie de parámetros fijados previamente en el Convenio Colectivo. Una vez diseñado este calendario, cada trabajador tiene la posibilidad de solicitar el cambio de turno.

¿Cómo se han medido los resultados?

Una de las maneras de medir este indicador es mediante el estudio de las solicitudes o peticiones de cambio de turno de trabajo o de vacaciones y en este sentido, en el ejercicio de 2.011 fueron atendidas el 96,21% del total de solicitudes presentadas, lo que supone un alto grado de satisfacción de la plantilla.

Objetivos

El principal objetivo que se plantea en este principio fundamental es lograr un buen clima laboral, partiendo de unas condiciones de trabajo pactadas previamente y aprobadas mediante la firma del Convenio Colectivo.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

El trabajo infantil no es un factor de riesgo en TUSSAM ya que no está permitido el trabajo en nuestra organización a menores de 18 años, no obstante y por ser una empresa pública, por el tipo de actividad que realiza y por cumplir de forma escrupulosa la legislación vigente en materia laboral, se garantiza la no existencia de trabajo infantil, tanto en el seno de la organización como de las empresas que realizan trabajos para la misma.

También cabría destacar que, por el tipo de actividad que se desarrolla, transporte colectivo urbano de viajeros en el término municipal de Sevilla, casi el 80% de nuestros empleados son conductor-perceptor, profesión que implica tener la cualificación y titulación oficial necesaria para poder conducir un vehículo de transporte colectivo y que exige una edad mínima de 18 años.

¿Cómo se han medido los resultados?

TUSSAM aplica escrupulosamente la legislación laboral vigente y rechaza toda forma de trabajo infantil, tanto dentro de la empresa como en las empresas que de alguna forma colabora directamente con ella.

Asimismo, la política de Gestión de TUSSAM incluye el compromiso explícito de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios. Este compromiso garantiza la no existencia de trabajo infantil dentro de la empresa y sus subcontratadas.

Objetivos

El objetivo primordial en este principio fundamental es cumplir con la legislación laboral vigente en materia de trabajo infantil y además, cumplir con ello implica a su vez cumplir el Estatuto de los Trabajadores, como norma de rango superior en España.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

El servicio al ciudadano que presta TUSSAM obliga a la organización a disponer de una plantilla ideal, fiel reflejo de la demanda de usuarios del transporte público.

El Convenio Colectivo vigente regula los ingresos y ascensos del personal y además existen mecanismos y procedimientos descritos y a disposición de la plantilla que garantizan la objetividad y la transparencia de los expedientes. El criterio general de ingreso de personal consiste en la realización de un concurso-oposición por categoría profesional. En los tribunales de examen que gestionan todo el proceso participan también los representantes de los trabajadores, cumpliendo así lo previsto en el Convenio Colectivo.

De ahí que la plantilla se realimenta con las nuevas incorporaciones, habiéndose establecido un Plan de Acogida que facilita la entrada de los trabajadores de nuevo ingreso, informándoles de la estructura de la organización y especificaciones de su puesto de trabajo. Esto se completa con la formación técnica, complementaria sobre riesgos específicos, medidas preventivas en su puesto de trabajo, calidad y medio ambiente.

Anualmente se elabora un Plan de Formación para los empleados. Este Plan es una herramienta básica en la implantación y desarrollo de la política de Recursos Humanos que ha propuesto TUSSAM para todo el personal.

Uno de los Objetivos de TUSSAM es mantener cualificado a su personal con las mejoras tecnológicas u organizativas que van surgiendo. Por ello y una vez detectadas las necesidades de formación por los responsables de las distintas Áreas y Direcciones, se planifican y desarrollan cursos de formación por parte del Departamento de Formación de TUSSAM.

El Plan de Formación tiene los siguientes objetivos generales

- Incremento de la calidad de los servicios a los ciudadanos.*
- Adaptación a los nuevos y cambiantes entornos tecnológicos.*
- Dotar a los Recursos Humanos de las habilidades necesarias para cumplir con calidad la misión y compromiso de TUSSAM con los ciudadanos.*

- *Aumentar la motivación del personal.*
- *Despertar el interés por la mejora permanente.*
- *Fomentar el espíritu de compromiso y el orgullo de pertenencia.*
- *Fortalecer la cultura corporativa.*
- *Establecer un canal de comunicación efectivo.*
- *Interiorizar los sistemas de trabajo en equipo.*
- *Estrechar relaciones entre los distintos colectivos y la estructura.*
- *Conocer otros modelos de gestión, como referencias de calidad o excelencia.*

En cualquier caso, el Plan de Formación es abierto y dinámico, ya que, además de que las necesidades cambian, el Plan puede y debe incorporar nuevas ideas y, en consecuencia, nuevas acciones, por lo que no se trata de una planificación de máximos, sino de mínimos a conseguir.

TUSSAM ha sido pionera al haber desarrollado políticas de igualdad de género desde el año 2004, año en el que obtuvo el distintivo "Óptima" por su participación en dicho programa impulsado por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía, y así, las acciones realizadas por TUSSAM en este sentido han sido:

- *Envío de circular informativa en materia de conciliación de vida laboral y familiar.*
- *Incorporación al Portal del Empleado de información relacionada con el Programa Óptima.*
- *Difusión entre la plantilla del Manual de Igualdad.*
- *Creación de un nuevo módulo de formación en igualdad que se imparte al personal de nuevo ingreso.*
- *Realización de un Taller de igualdad.*
- *Distribución del Manual de Igualdad a las visitas escolares.*
- *Elaboración de un CD en materia de igualdad para su difusión entre la plantilla.*
- *Con relación a la flexibilidad de jornada, tanto hombres como mujeres se han acogido y algunos son los hombres que han ejercido el derecho de reducción de jornada por motivo relacionado con la paternidad.*

¿Cómo se han medido los resultados?

TUSSAM está desarrollando la implantación del Plan de Igualdad, tal y como se recoge el vigente Convenio Colectivo, a partir de la constitución de la Comisión de Igualdad, todo ello en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, recogido en el convenio firmado para la implantación del programa IGUALEM en las empresas municipales del Ayuntamiento de Sevilla.

Este Plan tiene por objetivo la elaboración del Plan de Igualdad a partir de un informe diagnóstico de la situación, a realizar mediante un procedimiento participativo.

En este sentido TUSSAM es pionera al haber desarrollado políticas de igualdad desde el año 2004, año en el que se obtuvo el distintivo “Óptima” por su participación en dicho programa impulsado por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía.

La evolución en el empleo femenino también es significativa. Ello está relacionado con la Política de Igualdad impulsada desde el año 2004 por TUSSAM. Los datos de empleo femenino desde 2008 hasta 2011 son:

	2.008	2.009	2.010	2.011
HOMBRES	1.422	1.457	1.378	1.405
MUJERES	61	65	61	63
HOMBRES	95,89%	95,73%	95,76%	95,71%
MUJERES	4,11%	4,27%	4,24%	4,29%

También se puede indicar que TUSSAM hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo, el ratio de diversidad de género y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados.

Las publicaciones que la Empresa elabora y hace públicas son muy diversas y en todas ellas, como empresa pública que es TUSSAM, se citan los órganos de gobierno: Junta General, Consejo de Administración, Gerencia, Direcciones, Áreas y Departamentos.

Asimismo, estos datos en cuanto a los órganos de gobierno se encuentran publicados en la Web corporativa www.tussam.es

Objetivos

Po último indicar que los objetivos de TUSSAM en materia de abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación, son perseguir la claridad y la transparencia en la política de ingresos y ascensos, quedando todo recogido y aplicándose con el máximo celo lo pactado en el vigente Convenio Colectivo.

Con la implantación del Plan de Igualdad, TUSSAM promueve la igualdad de oportunidades sin discriminación de algún tipo, promocionando la incorporación y la permanencia de la mujer a todos los escalafones laborales de la Empresa, apoyado todo en el respeto a lo firmado en el Convenio Colectivo.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

La propia actividad de mantenimiento de la flota de la empresa implica la generación de residuos peligrosos y no peligrosos y el manejo interno de los mismos previo a su entrega al gestor autorizado. Esta actividad se realiza conforme un procedimiento documentado para tal fin: "PGA-01 Gestión de Residuos" que conduce a:

- Asegurar que se realizan correctamente las actividades relacionadas con la gestión de residuos potencialmente reciclables o valorizables que genera TUSSAM y que no tengan la calificación de peligrosos, o que se califiquen como residuos asimilables a urbanos.*
- Asegurar la realización adecuada de las actividades de almacenamiento interno y gestión de los residuos peligrosos hasta la cesión al gestor autorizado correspondiente.*

Durante la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en el año 2007, se llevó a cabo un estudio exhaustivo sobre los residuos peligrosos y no peligrosos generados en las dos instalaciones de la empresa: Avenida de Andalucía y Avenida de Málaga. Tras esto, se reubicaron los Puntos Limpios existentes hasta el momento, con el fin de optimizar al máximo la gestión de los mismos.

Actualmente se cuenta con nueve Puntos Limpios distribuidos por las instalaciones de Taller, de Limpieza y Repostado y de Limpieza Profunda, en el caso de las instalaciones de la Avenida de Andalucía, en los que aparecen varios tipos de contenedores para la recogida de residuos peligrosos. Además, se cuenta con tres zonas localizadas en diversos puntos de la explanada donde se ubican cubas para la recogida de residuos inertes, así como contenedores de la empresa municipal de limpieza (LIPASAM). En las instalaciones destinadas al tranvía (Avenida de Málaga), se dispone de un Punto Limpio para la recogida de los residuos peligrosos que se generan en dicha instalación, y se ha destinado otra zona con Cubas para la recogida de residuos inertes.

TUSSAM es consciente de que una adecuada gestión de residuos lleva detrás una labor de concienciación y sensibilización del personal. De esta forma, y mediante formación periódica sobre Sensibilización Ambiental impartida al personal de oficinas, taller y empresas subcontratadas, el Departamento de Calidad y Medio Ambiente junto con el Jefe del Departamento de Taller y el Jefe del Departamento de Servicios Generales lleva

a cabo inspecciones mensuales a todos los puntos limpios de las instalaciones de Avenida de Andalucía y de Avenida de Málaga, tras lo cual se emite un informe con las incidencias detectadas, resultando cada responsable encargado de valorar la forma de comunicarlo a su personal y corregir las incidencias detectadas. Tras cada inspección se hace una valoración de la gestión de cada tipo de residuo, revisando la segregación del residuo y el cumplimiento de los requisitos de los contenedores en los cuales se depositan.

A modo de ejemplo, como acciones de mejora llevadas a cabo tras inspecciones realizadas a los Puntos Limpios se encuentran las siguientes:

- Elaboración y distribución de una documentación específica sobre la Gestión de los Residuos para el personal subcontratado que trabaja en las instalaciones de la Avenida de Málaga.*
- Formación específica en cuanto a la Gestión de Residuos al personal subcontratado por TUSSAM para la Limpieza de las instalaciones y para la Gestión de la Cafetería, al detectar que parte de las incidencias detectadas en la Gestión de Residuos residía en la manipulación que sobre estos residuos llevaba a cabo dicho personal.*
- Elaboración de un listado con los residuos generados por cada sección del taller y el lugar donde se deben depositar. Este listado se ha repartido a cada operario para que lo puedan consultar ante cualquier duda.*
- Colocación de carteles sobre cada contenedor con los residuos a depositar en cada uno de ellos.*
- Estudio de la “Generación de Chatarra en taller”, con el fin de establecer medidas específicas para una adecuada gestión de la misma.*
- Mejoras en el diseño de determinados contenedores ubicados en Puntos Limpios: Aceite Usado y el Material Absorbente.*
- Colocación de cubetos antiderrame en aquellos contenedores del taller con riesgo de ocasionar algún tipo de vertido.*

¿Cómo se han medido los resultados?

A continuación se incluye una tabla con la evolución de la generación de los Residuos No Peligrosos de la Avda. de Andalucía, todos ellos relativizados en función de los kms. recorridos por la flota de autobuses, a excepción del Papel, que se calcula

dividido por el número total de empleados, por ser estos los responsables de la generación del residuo.

GENERACIÓN RESIDUOS NO PELIGROSOS	
Kg./1.000 Km. recorridos	% Variación 2011 respecto 2010
<i>Kg. Plástico/1.000 Km. recorridos</i>	-30,33%
<i>Kg. Madera/1.000 Km. recorridos</i>	-44,36%
<i>Kg. Residuos Inertes/1.000 Km. recorridos</i>	-32,77%
<i>Kg. Chatarra/1.000 Km. recorridos</i>	+13,10%
<i>Kg. Cartón/1.000 Km. recorridos</i>	-13,43%
<i>Kg. Neumáticos Fuera de Uso/1.000 Km. recorridos</i>	-9,74%
Kg./ Número de empleados	% Variación 2011 respecto 2010
<i>Kg. Papel / Número de empleados</i>	-21,34%

Los valores de la tabla muestran un descenso en la generación de todos los residuos no peligrosos en Avenida de Andalucía en el año 2011, a excepción de la chatarra. En este último caso, se registra a finales de 2011 un aumento en torno al 13% respecto al 2010, debido a que al aumentar la edad media de la flota de autobuses, éstos cada vez sufren mayor número de mantenimientos preventivos y correctivos que dan lugar a un aumento en la generación de este residuo.

Merece destacar la evolución del indicador de generación del residuo papel respecto a los empleados totales de la empresa, el cual muestra una reducción de más del 60% desde el año 2008. En este sentido comentar que, en el año 2007 se colocaron cajas homologadas para la recogida del papel en todas las oficinas de las instalaciones y las distintas dependencias del taller, de forma que todo el papel que actualmente generamos se destina a su reciclado por parte del gestor. A esto se une el aumento progresivo de concienciación ambiental de los empleados, que conlleva una mejor gestión de los residuos que generan y un mayor reciclado.

Con respecto a los Residuos Peligrosos producidos en la Avda. Andalucía, la tabla adjunta a continuación muestra la comparativa entre 2010 y 2011 respecto a la generación de 12 residuos peligrosos.

GENERACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS	
Kg./ 1.000 Km. recorrido	% Variación 2011 respecto 2010
Aceite usado	+3,11%
Baterías de plomo	+23,82%
Filtros de aceite	-1,08%
Disolventes limpieza	-2,28%
Lodos de hidrocarburos	-9,99%
Anticongelante	REUTILIZACIÓN
Material contaminado	-11,52%
Envases metálicos vacíos	-43,82%
Envases plásticos vacíos	-1,97%
Disolventes de pintura	-13,87%
Polvo lijado pintura	-22,12%
Filtros de cabina de pintura	-30,86%
Aerosoles	+174,42%

Tan sólo en 3 de ellos se registra un aumento en el año 2011: Baterías de Plomo, Aceite Usado y Aerosoles, aumentos que han sido evaluados en la última Matriz Ambiental y, tras resultar significativos se han establecido una serie de actuaciones encaminadas al control de los mismos.

En los 9 residuos restantes se observa un descenso en su generación, destacando el caso del Líquido Anticongelante que pasa de una generación de 9.000 Kg. en el año 2008 a 0Kg. en el 2011, como consecuencia de la puesta en marcha de un proyecto de reutilización del mismo a modo de mejora ambiental en la Gestión de Residuos. Ante esta idea inicial, se llevaron a cabo una serie de actuaciones encaminadas a comprobar la viabilidad del anticongelante reutilizado, entre las que destaca la realización de una analítica al anticongelante retirado de los autobuses por un laboratorio acreditado, que demuestra que todos los parámetros mantenían unos niveles adecuados. Tras esta comprobación, en Mayo de 2009 se lleva a cabo la primera reutilización de 2.500 litros de anticongelante y en Diciembre del mismo año la segunda correspondiente a una cantidad de 1.700 litros.

En el año 2010, la cantidad de líquido anticongelante que se reutiliza asciende a un total de 5.200 litros, y en el año 2011 a un total de 6.700 litros, lo que implica que, desde que se comenzara en el año 2009 el proyecto de reutilización, en total se ha reutilizado 16.100 litros.

Con respecto a la generación de Residuos No Peligrosos en Avda. Málaga:

GENERACIÓN RESIDUOS NO PELIGROSOS	
Kg./ 1.000 Km. Recorrido por T1	% Variación 2011 respecto 2010
Plástico	21,43%
Basura	-63,30%
Vidrio	21,60%
Viruta Metálica	-38,54%
Cartón	21,34%
Kg./ Número de empleados	% Variación 2011 respecto 2010
Papel	-59,46%

La tabla anterior muestra como en el año 2011, se registra un aumento en la generación de los siguientes residuos no peligrosos: Plástico, Vidrio y Cartón, lo cual se justifica por el incremento de trabajo en la zona en este último año debido a la incorporación y puesta a punto de las nuevas unidades tranviarias y la ampliación del trazado de la línea hasta la estación de San Bernardo. En este sentido, consideramos que no será hasta el año 2012 cuando se pueda disponer de información fiable sobre la generación de residuos en Metro_Centro.

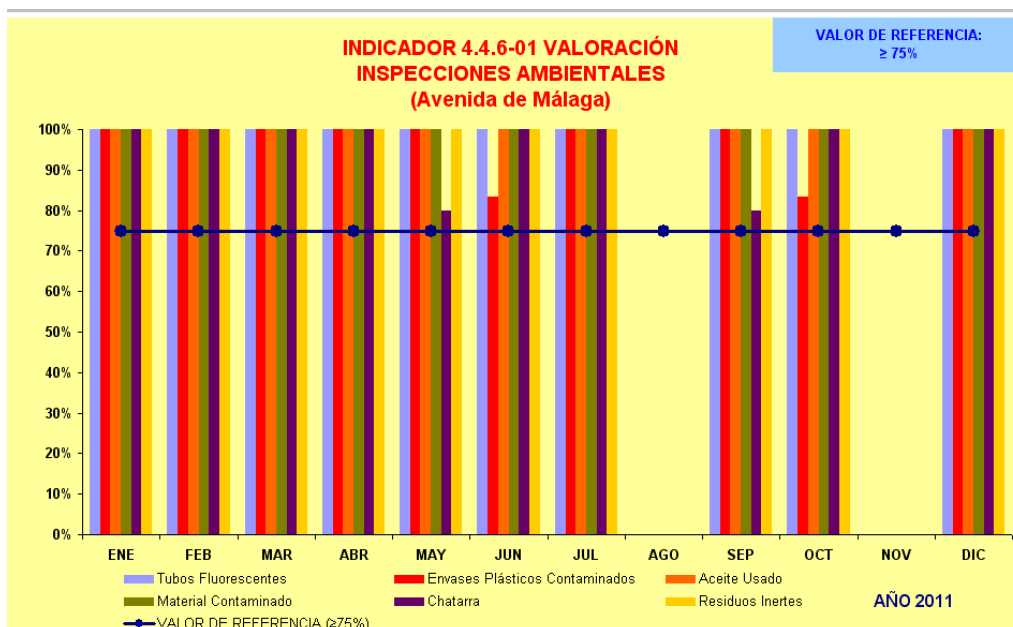
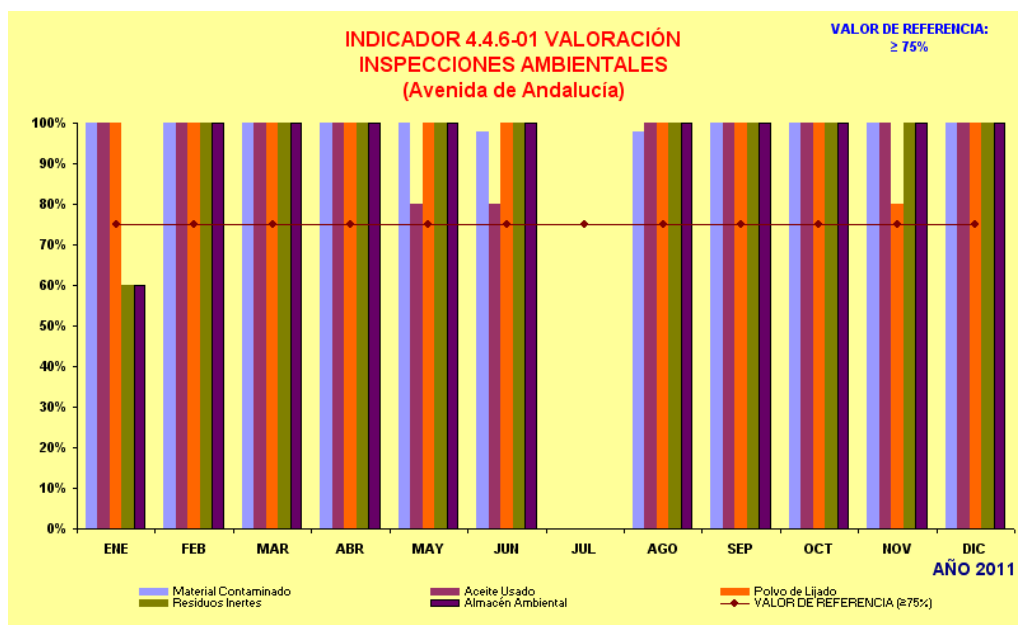
Destacar la reducción en la generación de papel usado por los empleados de las instalaciones, la cual se reduce en el año 2011 casi un 60% respecto al año anterior. Se trata de un indicador que no se ha visto alterado por las constantes obras puestas en marcha en la zona.

La comparativa de 2010 y 2011 de los Residuos Peligrosos en Avda. de Málaga se muestra en la siguiente tabla:

GENERACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS	
Kg./ 1.000 Km. Recorrido por T1	% Variación 2011 respecto 2010
Material Contaminado	-49,08%
Envases Plásticos Contaminados	-37,29%

En la tabla se muestra el descenso tan considerable de estos dos residuos de los cuales tenemos datos desde el 2009.

Asimismo, asociadas a las Inspecciones de los Puntos Limpios comentadas anteriormente, se dispone de indicadores relativos a la valoración de las mismas. Destacar que, en el caso del indicador correspondiente a Avenida de Andalucía, se valoran aquellos aspectos ambientales que, con motivo de la última evaluación de la matriz ambiental realizada resulten significativos. En el caso concreto de las Instalaciones de Avenida de Málaga, debido a su naturaleza de pequeño productor, se evalúan todos los residuos generados.



Siempre que en los indicadores ambientales anteriores se registre un valor por debajo del límite establecido, se ponen en marcha actuaciones encaminadas a solventar sobre la marcha la incidencia detectada.

Objetivos

Los Objetivos Ambientales han sido definidos en aras de la minimización de aquellos aspectos ambientales derivados de la actividad desarrollada en TUSSAM, y que tras ser evaluados resultan significativos. Además, se han incluido objetivos que, aunque no están asociados directamente a ningún aspecto significativo, se encuentran alineados con la política de actuación de TUSSAM en material ambiental.

En la tabla que se muestra a continuación, se indica el Plan de Objetivos Ambientales 2010-2011, evidenciando además el grado de cumplimiento de las acciones e indicadores establecidos para cada uno de los objetivos a cierre de 2011:

RESUMEN CONSECUCIÓN OBJETIVOS			
GESTIÓN AMBIENTAL (92.36%)			
Objetivo	Consecución Acciones	Consecución Indicadores	Valoración global
<i>7.A Disminuir el Impacto Ambiental causado por la generación de Aceites Usados</i>	<i>100%</i>	<i>68,05%</i>	<i>84,02%</i>
<i>7.B Mejorar la calidad de nuestro vertido Industrial y la Gestión de Lodos de Hidrocarburos</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>
<i>7.C Optimizar el consumo de Disolventes y la generación de los residuos asociados a dicho consumo</i>	<i>100%</i>	<i>80,6%</i>	<i>90,3%</i>
<i>7.D Minimizar la generación de Polvo de Lijado</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>

<i>7.E Optimizar el consumo de Anticongelante</i>	<i>100%</i>	<i>44,45%</i>	<i>72,23%</i>
<i>7.F Minimizar el Impacto producido por la Generación de Ruido de las Instalaciones de Metro_Centro</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>
<i>7.G Minimizar el Impacto Indirecto producido por la actividad de la Empresa de Limpieza Contratada</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>

Destacar el descenso registrado en la generación de los siguientes residuos que, tras evaluarse a principios de 2010 resultaron significativos, y a los que se asociaron objetivos ambientales en el Plan de Calidad y Medio Ambiente vigente hasta final de 2011: Lodos de Hidrocarburos, Disolvente de Pintura y Polvo de Lijado. En todos ellos, se consigue una reducción de más del 5% respecto al año anterior, antes del plazo establecido.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

En TUSSAM tenemos establecida una cultura organizativa orientada hacia los procesos, analizando para aquellos que así lo requieran, su interacción con el medio ambiente, con el objetivo de intentar minimizar los impactos ambientales que puedan causar alguna condición negativa, así como seguir mejorando continuamente en aquellos impactos menos significativos.

Nuestra aptitud orientada al respeto al medio ambiente, se ve impulsada por la Dirección de la empresa cuando se comienza a implantar un Sistema de Gestión Ambiental según la Norma UNE-EN ISO 14.001:2004 en el año 2007, cuya certificación de manos de AENOR fue recibida en Julio de 2008. Este Sistema de Gestión Ambiental se integra con el Sistema de Gestión de Calidad certificado según la Norma UNE-EN ISO 9001:2000 ya existente en la empresa desde el año 2002.

Actualmente, el Sistema de Gestión Ambiental se plantea como herramienta de trabajo, sistematizando las buenas prácticas realizadas hasta el momento y asegurando su mejora paulatina. Asimismo nos ha permitido incorporar el Medio Ambiente a la Gestión general de la empresa, aportándole un valor estratégico y de ventaja competitiva.

Muchas han sido las mejoras ambientales que ha supuesto la Implantación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, impulsadas en todo momento por el alto grado de implicación y sensibilización del personal integrante de la Organización.

Como un paso más allá en la apuesta por llevar a cabo nuestra actividad de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente y utilizando las mejores técnicas disponibles, TUSSAM inició en Mayo de 2009 la implantación del Reglamento EMAS II. Por tanto una vez validada por AENOR la Declaración Medioambiental EMAS, el 14 de Octubre de 2011 se renovó la inscripción de la segunda edición de la Declaración Medioambiental elaborada por TUSSAM, en el Registro Oficial de Centro Ecoauditados de la Consejería de Medio Ambiente.

Asimismo TUSSAM dispone de una política ambiental definida a través del documento "Misión, Visión Valores y Objetivos estratégicos", la cual introduce la orientación de la empresa hacia la consecución de la Calidad, Mejora Continua y Respeto al Medio Ambiente, constituyéndose como su factor de impulsión.

Todo el personal de TUSSAM trabaja bajo las premisas de la política, permitiendo alcanzar el máximo nivel de calidad en el servicio prestado de una manera comprometida con el desarrollo sostenible de la ciudad siendo responsable con el medio ambiente y con la sociedad en general.

Para ello, desde la Dirección de TUSSAM se ha incidido en la difusión de la política de gestión, tanto a nivel interno como externo a usuarios y proveedores.

Difusión Interna:

- Correo electrónico enviado desde el Departamento de Calidad y Medio Ambiente a toda la plantilla.*
- Presentación del Proyecto por parte del Director Gerente en una reunión dirigida a todo el personal de la empresa.*
- Envío de tríptico informativo junto con carta explicativa por parte del Jefe del Área de Planificación del Transporte y Calidad a todo el personal de TUSSAM.*
- Colocación del documento en la entrada de las instalaciones de TUSSAM e*
- Inserción del documento en el Portal del Empleado de TUSSAM.*

Difusión Externa:

Nuestra organización se interesa por hacer llegar nuestra Política y Estrategia a los usuarios y proveedores a través:

- Correo electrónico enviado desde el Departamento de Calidad y Medio Ambiente a todos los proveedores, y*
- A través de la página Web, donde se encuentra el documento referenciado.*

Asimismo, como otras iniciativas destinadas a promover una mayor responsabilidad ambiental disponemos de:

- Una Carta de Servicio en la que adquirimos una serie de compromisos con los ciudadanos, algunos de ellos de carácter ambiental: Disponer de una flota compuesta en más de un 45% por vehículos que utilicen combustibles de baja contaminación y aumentar este porcentaje de forma progresiva.*
- Iniciativas destinadas a la reducción de papel, tóner, consumos de agua, electricidad, etc.*
- Inclusión de una cláusula ambiental en pliegos administrativos para contrataciones, mediante la cual se indica que se valorará a aquellas empresas licitadoras que dispongan de un Sistema de Gestión Ambiental implantado y certificado.*

Por otro lado, una de estas medidas, probablemente de la que más nos enorgullecemos, ha consistido en trasladar a todas las personas que conforman Transportes Urbanos de Sevilla, la importancia que tiene el desarrollar cada actividad que lleven a cabo de una manera ambientalmente responsable. En este sentido, TUSSAM viene destinando una parte importante de los recursos planificados para la formación global de los trabajadores, a la realización de cursos de carácter ambiental.

Como primera apuesta por la formación y sensibilización de sus empleados, TUSSAM imparte a cada trabajador de nuevo ingreso un extenso programa de formación específico para el puesto de trabajo que vaya a desempeñar. Dicho programa se compone de una serie de módulos formativos, algunos de los cuales varían en función del puesto de trabajo. Destacamos aquellos módulos a través de los cuales se apuesta por una sensibilización ambiental inicial de los empleados:

- *“Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental de TUSSAM” (2 horas de duración)*
- *“Sensibilización Medioambiental: conducción Ecológica” (2 horas de duración)*
- *“Conducción Eficiente de Vehículos en Línea” (7 horas de duración)*

En total, desde 2007 esta formación se ha impartido a un total de 161 personas

Por otro lado, desde el año 2003 y más aún desde el 2007, año en el que la empresa comenzó con la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, lo que reforzó aún más si cabe su apuesta por la sensibilización ambiental de sus empleados, hasta la actualidad, se han realizado las siguientes actividades formativas de carácter Ambiental:

- *“Jornadas de Sensibilización Ambiental (personal administrativo y personal de taller)”.*
- *“Sistemas de Gestión Ambiental”:*
- *“Movilidad Sostenible”.*
- *“Formador en Conducción Ecológica”.*
- *“Conducción Ecológica”.*
- *“Memorias de Sostenibilidad”.*
- *“Sensibilización, Descarga y Manipulación de Mercancías Peligrosas”.*
- *“Gestión de Residuos”.*
- *“Buenas Prácticas Ambientales (personal administrativo y personal de taller)”*

- *“Gestión Ambiental EMAS II”.*
- *“Gestión Eficiente de Flotas de Transporte”.*
- *“Legislación Medioambiental”.*

Reforzando estas acciones formativas, TUSSAM elabora de forma mensual un Boletín Interno con noticias de interés para los empleados y en ellos siempre se introduce al menos un artículo de sensibilización ambiental, con el objetivo de fomentar la concienciación de respeto al Medio Ambiente. Ejemplos de dichos artículos son los siguientes: Medidas de Ahorro Energético en TUSSAM, Declaración EMAS, Buenas prácticas en el consumo del tóner y papel, Participación de la empresa en la Semana Europea de la Movilidad, etc.

Por otro lado, como todos los años, TUSSAM participa en la celebración de la Semana Europea de la Movilidad, que ha tenido lugar en diferentes escenarios de Sevilla entre los días 16 al 22 de Septiembre de 2011. El lema de este año ha sido “Desplázate de forma eficiente: mejora tu movilidad”. La colaboración de nuestra ciudad es importante, sobre todo a raíz del éxito cosechado en los últimos años, con la participación de 2.000 ciudades y algo más de 220 millones de personas. Con esta iniciativa, las ciudades promocionan cualquier medio de transporte sostenible, ya sea la bicicleta, el transporte público o simplemente caminar.

¿Cómo se han medido los resultados?

Como han sido muchas y diversas las acciones desarrolladas para promover una mayor responsabilidad ambiental, a continuación se indican las formas en las que se han medido los resultados de cada una de ellas.

Implantación y Certificación de un Sistema de Gestión Ambiental:

Esta acción ha dado lugar a numerosas mejoras ambientales, entre las cuales merecen destacar las siguientes:

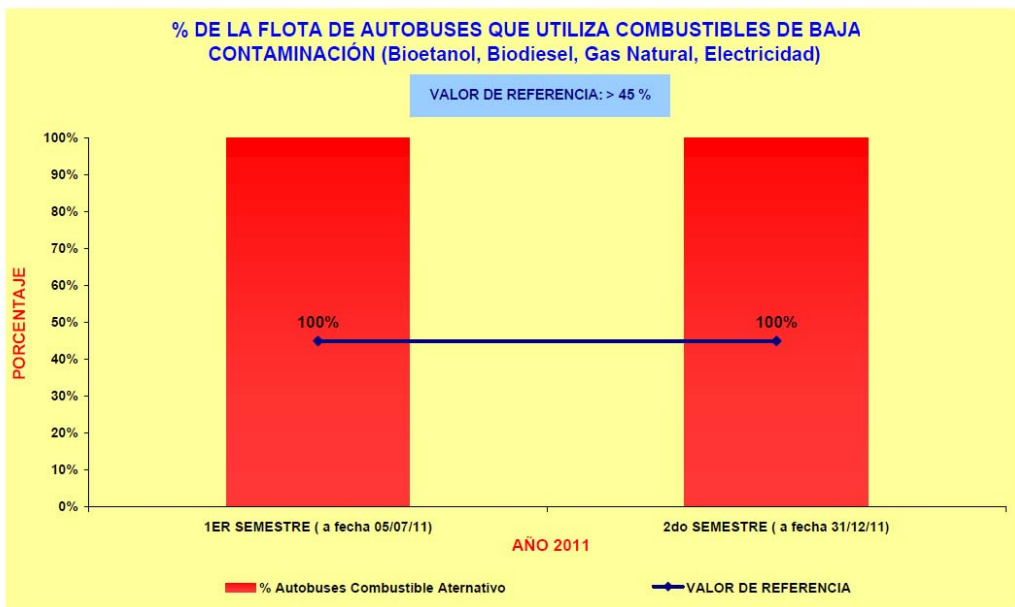
- *Realización de Inspecciones Ambientales mensuales (ya comentada en el Principio 7) en las que se analiza el estado de los distintos aspectos ambientales generados por nuestra actividad, se sensibiliza al personal cuya función está directa o indirectamente relacionada con el Medio Ambiente y se corrigen las incidencias o desviaciones detectadas sobre la marcha.*
- *Incorporación de mediciones del ruido emitido por la flota de autobuses, lo cual implica un estudio previo y detallado de la legislación, ensayo inicial realizado por*

empresa externa autorizada, elección de una muestra representativa, puesta en marcha de la primera ronda de mediciones y análisis de los resultados obtenidos.

- *Puesta en marcha del Proyecto encaminado a implementar mejoras acústicas en las Instalaciones destinadas al Tranvía. Dichas Instalaciones se componen de una nave cerrada donde se localiza el Taller de Mantenimiento, una nave abierta donde se estacionan los tranvías, un túnel de Lavado, una Subestación Eléctrica y Oficinas. Como mejoras acústicas se ha llevado a cabo la prolongación del Puente de Lavado para mejorar la insonoración de la entrada del tranvía, la colocación de pantallas acústicas entre las instalaciones y las viviendas colindantes, el cierre de las puertas de la nave de trabajo mediante un sistema de puertas seccionables que reducen la emisión de ruido y la sustitución de las puertas metálicas y de las rejillas de ventilación de las propias puertas de la Subestación Eléctrica por puertas y rejillas acústicas.*
- *Cambio del sistema de calefacción del taller, pasando de un sistema de radiadores cerámicos de gas natural a un sistema de aerotermos con circuito cerrado de agua caliente y caldera de gas natural. Se ha aumentado la zonificación y también permite apagar aquellos aerotermos que no se usan.*
- *Elaboración de un Plan de ahorro y eficiencia energética para el ahorro de electricidad y de gas. Incluye entre otras medidas el ajuste de la temperatura de consigna de la climatización (eléctrica y de gas natural), la optimización de la programación de encendido y apagado de la iluminación, la colocación de mayor número de células fotoeléctricas y de detectores de presencia y otras medidas de aislamiento y racionalización. Ahorro energético estimado: 352 Mwh/año; Reducción de CO2 prevista: 96,8 Tn/año.*

Carta de Servicio:

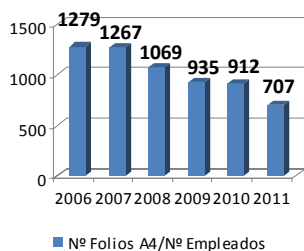
El compromiso de carácter ambiental adquirido con los ciudadanos en la Carta de Servicio se mide de forma continua y se comunican los resultados a través de la web, con el fin de garantizar su cumplimiento.



Iniciativas destinadas a la reducción de papel, tóner y cartuchos de impresión, consumos de electricidad y de agua:

El gráfico siguiente refleja el descenso considerable que ha sufrido el consumo de papel en la empresa desde el año 2006.

Consumo de Papel Avenida de Andalucía y Metro_Centro



"Consumo de Papel Avenida de Andalucía y Metro_Centro"		
Cifra A (Nº Folios)	Cifra B (Nº Empleados)	A/B (Nº Folios/Nº Empleados)
1.037.500	1.468	707

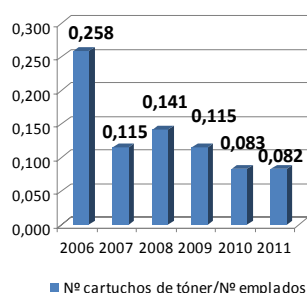
Varias son las actuaciones que han llevado a esta mejora:

- A partir del año 2006 se llevó a cabo el proyecto de adquisición de máquinas de impresión multifunción distribuidas por todas las dependencias administrativas de la empresa, gracias a lo cual se redujo el número total de impresoras, pasando de una impresora por despacho a compartir un equipo varios despachos y con la funcionalidad de poder imprimir a doble cara.

- Asimismo, desde que se comienza con la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, se han realizado múltiples sesiones de sensibilización ambiental destinadas a todo el personal de administración de TUSSAM, en las que se incide en la importancia de llevar a cabo un uso responsable en el consumo de materiales de oficinas.
- Se aprobó un Manual de Buenas Prácticas Ambientales de TUSSAM como procedimiento integrante del Sistema de Gestión, en el que se establecen una serie de pautas a seguir en este sentido: utilizar papel reciclado, imprimir siempre a doble cara, intentar guardar la documentación informáticamente en lugar de impresa, entre otras.
- Además, la firma corporativa introducida en los mensajes enviados por correo electrónico incluyen una llamada a la reflexión acerca de la necesidad de su impresión; por otro lado, en la página Web de TUSSAM (www.tussam.es) junto a los botones que permiten la impresión de la información, se incluyen figuras que recomiendan el ahorro de papel.
- Alineado con las buenas prácticas anteriores, a final del año 2011 se creó un grupo de trabajo destinado a minimizar la generación de papel y a optimizar la gestión documental de la empresa, objetivo que se incorpora al plan de Calidad y Medio Ambiente de la empresa para el periodo 2012-2013.

Claramente relacionado con el indicador anterior se presenta la evolución del consumo de tóner, apreciándose así un descenso considerable desde el año 2006.

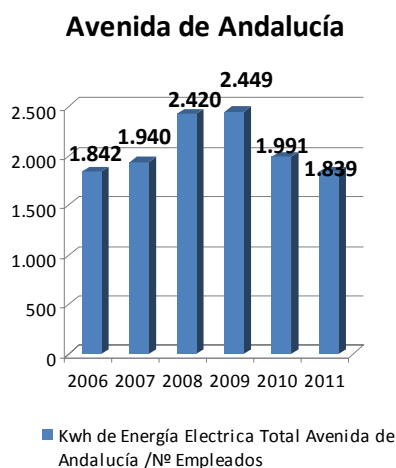
Consumo de Toner Avenida de Andalucía y Metro_Centro



"Consumo de Toner Avenida de Andalucía y Metro_Centro"		
Cifra A (Udes.Cartuchos)	Cifra B (Nº Empleados)	A/B (Cartuchos /Nº Empleados)
121	1.468	0,0824

En este sentido, las actuaciones Ambientales descritas anteriormente también han contribuido igualmente a que los empleados de administración utilicen de manera más responsable las impresoras distribuidas por las dependencias, y con ello se disminuya el consumo de material fungible.

El consumo de energía eléctrica se evalúa a través de los Kwh. consumidos vinculados al nº de empleados en el caso de Avenida de Andalucía y a los Kilómetros recorridos, en el caso de Avenida de Málaga.

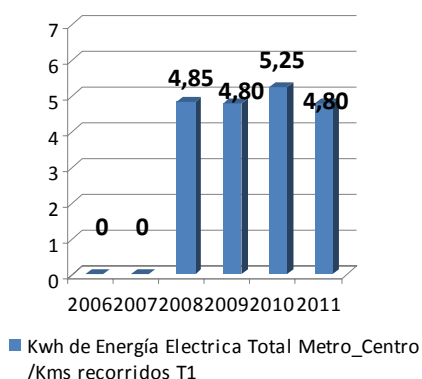


<i>"Consumo de Energía Eléctrica Avenida de Andalucía"</i>		
<i>Cifra A</i> <i>(Kwh.)</i>	<i>Cifra B</i> <i>(Nº Empleados)</i>	<i>A/B</i> <i>(Kwh. /Nº Empleados)</i>
<i>2.699.582</i>	<i>1.468</i>	<i>1.838,95</i>

El Gráfico de Avenida de Andalucía refleja una tendencia alcista en el consumo de electricidad desde el año 2007 hasta 2009, invirtiéndose dicha tendencia a partir del año 2010. Concretamente, en el año 2011 se reduce el consumo de energía eléctrica en un 4,08% respecto a 2010, motivado esto por una serie de actuaciones acometidas en la Organización:

- Disminución del número máximo de autobuses que dan servicio, lo que significa menor consumo eléctrico para mantenimiento y para compresión del Gas Natural Comprimido.*
- Cambio de la calefacción del taller, pasando de un sistema de radiadores cerámicos de gas natural a un sistema de aerotermos con circuito cerrado de agua caliente y caldera de gas natural. Se ha aumentado la zonificación y también permite apagar aquellos aerotermos que no se usan.*
- Elaboración y puesta en marcha de un plan de ahorro y eficiencia energética para el ahorro de electricidad y de gas. Este plan incluye entre otras medidas, el ajuste de la temperatura de consigna de la climatización (eléctrica y de gas natural), la optimización de la programación de encendido y apagado de la iluminación, la colocación de mayor número de células fotoeléctricas y de detectores de presencia y otras medidas de aislamiento y racionalización.*

Metro_Centro



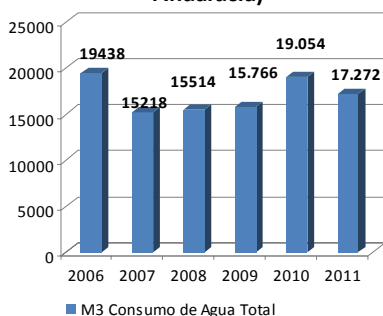
"Consumo de Energía Eléctrica Metro_Centro"		
Cifra A (Kwh.)	Cifra B (Km. recorridos)	A/B (Kwh. /Km. recorridos)
986.520	205.403	4,80

Con respecto a las instalaciones de Metro_Centro éstas comienzan a funcionar ya entrado el año 2007, por lo que sólo se poseen datos anuales de consumo eléctrico a partir de 2008. Asimismo, el ratio Kwh/Kms recorridos comparado con el de la Avenida de Andalucía es diferente debido a que en esas instalaciones el mayor consumo de energía se produce para el funcionamiento de los tranvías.

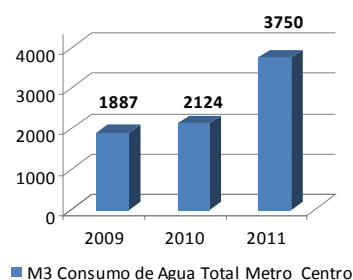
Tal y como muestra el gráfico anterior, en las instalaciones de Avenida de Málaga se registra un descenso en el consumo eléctrico en el año 2011 respecto a 2010 (concretamente un 8,55% menos).

El consumo total de agua registrado en el 2011 en Avenida de Andalucía desciende un 4,08% respecto al consumo registrado el año anterior, consiguiéndose así invertir la tendencia al alza registrada en los 2 años anteriores.

M3 Consumo de Agua Total (Avenida de Andalucía)



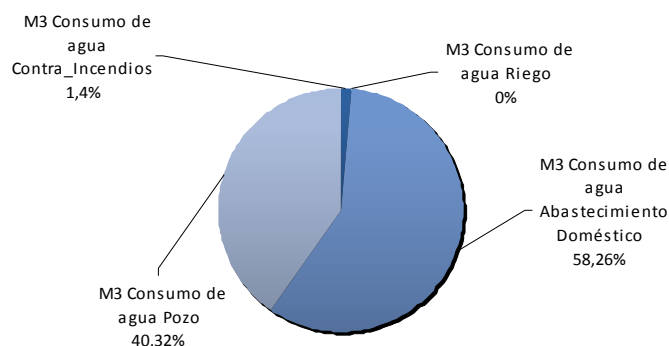
M3 Consumo de Agua Total (Metro_Centro)



En el caso de las Instalaciones de Metro_Centro, sólo se dispone de información de este indicador desde el mes de Junio de 2008, por lo que, solo se compara el consumo de agua registrado en los 3 últimos años. En estas instalaciones se registra un aumento en dicho consumo del 66,04% más en 2011 respecto a 2010. La justificación coincide con la incorporación progresiva de personal del Ayuntamiento de Sevilla en las tres plantas superiores del edificio que alberga nuestras instalaciones. Hasta el mes de noviembre de 2011 el contador ha sido el mismo para todo el edificio (contador de

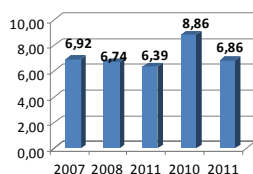
TUSSAM), causa por la que se han registrado aumentos considerables en el consumo de agua.

Desglose del consumo de agua 2011 (Avenida de Andalucía)



Al realizar un estudio pormenorizado de los destinos del agua que se consume en Avenida de Andalucía, se comprueba que casi el 60% corresponde al consumo doméstico. Si se analiza este consumo de agua para abastecimiento doméstico relativizado por el nº de empleados, tal y como muestra el gráfico siguiente, se observa que en 2011 ha descendido este dato en torno al 20% en relación al valor de 2010.

Consumo de Agua Abastecimiento Doméstico (Avenida de Andalucía)



■ M3 Consumo de agua (Abastecimiento Doméstico)/Nº Empleados

"Consumo de Agua Abastecimiento Doméstico Avenida de Andalucía"		
Cifra A (M3)	Cifra B (Nº Empleados)	A/B (M3/ Nº Empleados)
12.731	1.439	8,85

En este sentido, cabe destacar las buenas prácticas ambientales llevadas a cabo en las Instalaciones, destinadas al consumo responsable del agua como recurso:

- TUSSAM dispone de una instalación de descalcificación para la utilización de agua de pozo en el lavado de los vehículos, que se complementa con un equipo de reciclaje del agua utilizada, permitiendo lograr un ahorro en el consumo.
- Además, desde la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en el año 2007, se han realizado jornadas de sensibilización y concienciación ambiental dirigida a los empleados y a personal de empresas subcontratadas, en las que se ha hecho especial hincapié en las buenas prácticas para reducir el consumo de agua, electricidad, etc.

Acciones formativas de carácter ambiental:

Las acciones formativas impartidas durante el año 2011 poseen una alta valoración por parte de sus asistentes:

- *Sensibilización Ambiental destinada al personal de Limpieza de las Oficinas y del Taller y de Cafetería: 3,53 puntos sobre 4.*
- *Gestión Eficiente de Flotas: 3,61 puntos sobre 4.*
- *Sensibilización Ambiental destinada al personal de Talleres: 3,09 puntos sobre 4.*

Objetivos

Los Objetivos que posee la empresa mediante el fomento de estas iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental son la implantación de mejoras continuas del comportamiento ambiental de la empresa, optimizando la transparencia por medio de la Declaración anual EMAS y por la Verificación externa de la misma, lo que representa una prueba de fiabilidad y credibilidad de la información comunicada.

Por otro lado, entre otros los beneficios que la implantación del Reglamento EMAS proporcionaría a nuestra organización, más allá de lo que supone el Sistema de Gestión Ambiental implantado desde 2007, sería alcanzar siguientes mejoras:

- *Evaluar de manera más exhaustiva nuestro Sistema de Gestión Ambiental siempre hacia la mejora continua,*
- *Mejorar la difusión de la información sobre comportamiento ambiental de la organización,*
- *Mejorar el diálogo abierto con las partes interesadas de forma que estén informadas de nuestro compromiso ambiental y puedan contribuir a mejorarlo,*
- *Afianzar las relaciones con las autoridades en las diferentes tramitaciones ambientales llevadas a cabo y*
- *Obtener mayor reconocimiento público del esfuerzo orientado a llevar a cabo nuestra actividad de una forma más sostenible.*

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

TUSSAM, dentro de su objetivo de incorporar aquellas novedades tecnológicas que colaboren a minimizar el impacto ambiental de su actividad, apuesta por la energía eléctrica fotovoltaica como una de las formas más limpia de generar energía eléctrica y que presenta un claro interés dentro del marco del desarrollo sostenible.

El aparcamiento de autobuses de TUSSAM, con una extensión de 60.000 metros cuadrados y mas de 400 plazas disponibles, reúne muchas ventajas para aparcar nuestra flota de vehículos: una plaza asignada a cada autobús, amplitud de aparcamiento, ordenación de las calles y los flujos de tráfico optimizados para permitir una cómoda salida y entrada, medidas de seguridad, etc., pero debido a la climatología de Sevilla, con muchas horas de sol y altas temperaturas en primavera y verano, se echaba en falta el que dicho aparcamiento estuviera dotado con marquesinas que dieran sombra a los autobuses.

Unido a esto, los técnicos de TUSSAM habían estado estudiando la posibilidad de instalar placas fotovoltaicas en nuestras instalaciones, que pudieran producir energía eléctrica de origen renovable que fuera vertida a la red eléctrica, acogiéndonos a la tarifa regulada existente. De esta forma se obtienen algunos beneficios y se contribuye a la mejora del medio ambiente de la ciudad.

Después de estudiar ambos objetivos, se llegó a la conclusión de que su consecución era viable de forma conjunta, ya que si se instalaban marquesinas con placas fotovoltaicas en el aparcamiento de autobuses se conseguía dar sombra a los autobuses y también crear un parque solar fotovoltaico, consiguiendo que el conjunto de la operación, al cabo de pocos años fuera rentable económicamente, gracias a los ingresos obtenidos por la venta de energía eléctrica renovable.

Para la realización de este proyecto se creó en Diciembre de 2006 la sociedad TUSOENERGIA, participada al 50 % por Tussam y por Guascor Promotora Solar, empresa del grupo Guascor, experto en construcción y puesta en funcionamiento de plantas solares. Las Obras comenzaron en Abril de 2008 y finalizaron en Septiembre del mismo año, cuando se concluyó la construcción de la planta solar fotovoltaica instalada sobre unas marquesinas construidas para tal efecto sobre las plazas del

aparcamiento de la flota de autobuses ubicado en nuestra sede central en la Avda. de Andalucía nº 11, con una potencia eléctrica de 1.800 Kw.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PLANTA SOLAR

Potencia total instalada: 1 800 Kw

Producción anual de energía eléctrica: 2.723.000 Kwh.

Formada por un total de 54 estructuras llamadas "Velas Solares".

Cada Vela Solar tiene unas dimensiones de 14,6 x 18,9 metros, lo que supone una superficie de 276 m² por cada Vela. El total de la superficie de las velas solares es de 14.904 m²

Cada Vela solar consta de 56 paneles fotovoltaicos de una potencia unitaria de 620 w. La vela solar completa tiene una potencia de 34.720

Los paneles fotovoltaicos son de la marca SOLON (fabricante alemán de prestigio mundial).

Los inversores tienen una potencia de 33.000 w., contando con 54 inversores que convierten la energía continua en alterna.

Por otro lado, con el Objetivo de diversificar la flota de autobuses urbanos de la ciudad de Sevilla e incorporar tecnologías más respetuosas con el medio ambiente, en los últimos años TUSSAM ha apostado por la adquisición de vehículos impulsados por combustibles de baja contaminación.

En este sentido, tres son las iniciativas que hasta ahora se han implementado:

1. Implantación de Gas Natural Comprimido.

2. *Utilización de Biodiesel en los autobuses de tracción Diesel.*
 3. *Proyecto de investigación sobre el uso de Bioetanol como combustible.*
1. *Implantación del gas natural comprimido en la flota de TUSSAM.*
- A continuación se muestra cómo ha ido evolucionando cronológicamente la apuesta de TUSSAM por la utilización de este tipo de combustible sostenible:*

Principales hitos desarrollados por TUSSAM en la incorporación del GNC

<i>Fecha</i>	<i>Descripción</i>
<i>Marzo 2006</i>	<i>Puesta en servicio de 18 autobuses de 12 metros propulsados por GNC</i>
<i>Finales 2006</i>	<i>Adquisición de 18 nuevos vehículos con las mismas características</i>
<i>Fase I: febrero-junio 07</i>	<i>Construcción de una estación de carga rápida de GNC. Cuenta con 3 compresores de media presión (220 bares) y otros 3 de alta presión (260 bares), siendo el caudal de cada compresor de 900 m³/h (5.400 m³/h la estación en su conjunto)</i>
<i>Fase II: octubre 07 - abril 08</i>	
<i>Fase III: marzo - mayo 09</i>	
<i>Mayo - julio 07</i>	<i>Incorporación a la flota de 50 autobuses de GNC</i>
<i>Abril - junio 08</i>	<i>Puesta en servicio de 50 nuevos autobuses de GNC (se llega al 35% de la flota)</i>
<i>Marzo - mayo 09</i>	<i>Aumento de la capacidad de almacenamiento de GNC a alta presión: 5.000 litros. Incorporación de un segundo grupo electrógeno (garantiza el repostado incluso en el caso de un corte prolongado de suministro eléctrico)</i>

2. *Utilización de BIODIESEL en los autobuses de tracción diesel.*

TUSSAM está llevando a cabo la incorporación progresiva del uso de biocombustibles en sus autobuses de tracción diesel, como proyecto enmarcado en la apuesta decidida de optar por el uso de energías renovables. Se trata de uno de los biocombustibles con mayor futuro junto con el bioetanol.



Autobús marca Irisbus propulsado por GNC

El biodiesel es un combustible obtenido a partir de aceites vegetales, pudiéndose obtener también de aceites ya usados, por lo que su producción, además de crear puestos de trabajo en el medio rural contribuye al reciclaje de estos aceites, con la doble ventaja medioambiental de reciclaje de residuos muy contaminantes y de producción de un combustible sostenible considerado como energía renovable. Por todos estos motivos se considera que el biodiesel es un carburante ecológico.

Hasta 2009, la apuesta de TUSSAM por la utilización de este carburante ecológico se llevó a cabo de manera progresiva en 3 etapas:

Principales hitos desarrollados por TUSSAM dentro del Proyecto Biodiesel

<i>Fecha</i>	<i>Descripción</i>
<i>FASE I 2005</i>	<i>Prueba inicial del combustible con 4 autobuses durante un año</i>
<i>FASE II Marzo 2006–Marzo 2007</i>	<i>Prueba a mayor escala con la utilización de 30 autobuses del Modelo Renault Citybus con motor EURO 2.</i>
<i>FASE III Mayo 2007–Febrero 2009</i>	<i>Incorporación al uso del biodiesel de 30 vehículos más con motor EURO 3, lo que supone un total de 60 autobuses propulsados por este carburante.</i>
<i>Nota: El combustible utilizado en el proyecto ha sido Biodiesel B15 proveniente de aceites usados</i>	

3. Proyecto de investigación sobre el uso de BIOETANOL como combustible.

TUSSAM participa en un proyecto de investigación sobre el desarrollo y prueba en vehículos de un nuevo biocombustible formado por una mezcla de bioetanol y de gasóleo que se denomina e–diesel, combustible que se está utilizando en Estados Unidos y en Brasil, pero que en Europa constituye una novedad.

El e–diesel presenta las ventajas de disminuir las emisiones de CO2 y de contaminantes locales, y de sustituir un determinado porcentaje del combustible fósil convencional por una fuente de energía renovable, siendo fundamental para cumplir con los objetivos fijados por la Comisión Europea en su Directiva 2003/30/CE de sustitución de carburantes fósiles.

El alcance del proyecto abarca el ciclo completo del bioetanol, producción de materias primas (cultivos energéticos) y enzimas (biotecnología), tecnologías de transformación a partir de productos agrícolas, y su empleo posterior en motores,

y permitirá posicionar a la industria española como líder en todos los aspectos relativos al mismo.

Principales hitos desarrollados por TUSSAM dentro del Proyecto Bioetanol

<i>Fecha</i>	<i>Descripción</i>
<i>2006 y 1er semestre 2007</i>	<i>Estudio exhaustivo en banco de pruebas de un motor similar al utilizado en la flota de TUSSAM. Desarrollo de un nuevo sistema de repostado estanco del tipo Dry-Lock , con recuperador de vapores que permitirá repostar los autobuses con un surtidor de gran caudal (120 litros/minuto), con total seguridad.</i>
<i>Julio 2007</i>	<i>Instalación de un nuevo tanque de 30.000 litros en nuestra estación de repostado y un nuevo surtidor para el nuevo combustible.</i>
<i>Octubre 2007</i>	<i>TUSSAM Inicia de las pruebas con e-Diesel, con la utilización de un primer prototipo, el autobús articulado nº 1000.</i>
<i>1er trimestre 2008</i>	<i>Realización de primera ola de medidas de emisiones contaminantes del autobús 1000 funcionando en régimen normal en la línea C1.</i>
<i>Durante 2008</i>	<i>Perfeccionamiento del sistema de repostado, modificando el tanque de combustible del autobús nº 317 y homologando un nuevo depósito.</i>
<i>Febrero 2009</i>	<i>Incorporación del autobús 317 en línea tras la homologación del nuevo depósito</i>
<i>Marzo 2009</i>	<i>Realización de la segunda campaña de medición de emisiones contaminantes del autobús nº 317 funcionando en la línea 34.</i>

¿Cómo se han medido los resultados?

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada una de las acciones desarrolladas en relación a este principio:

Planta solar fotovoltaica:

El funcionamiento de esta planta solar durante los próximos 25 años, supondrá una reducción en las emisiones a la atmósfera de 16.537 toneladas de CO₂. Asimismo, la producción eléctrica de esta nueva planta solar es el equivalente a las necesidades de unas 1000 viviendas y presenta la gran ventaja de estar situada dentro de la ciudad de Sevilla, donde el consumo eléctrico es elevado, contribuyendo por tanto a mejorar la capacidad de la red eléctrica de nuestra ciudad en las horas de mayor consumo.

Si nos situamos en la otra finalidad de esta instalación, la nueva planta solar proporciona sombra a 315 autobuses, lo que redundará en una mejor conservación del vehículo y en los meses de verano supone una importante mejora en las condiciones de trabajo de los conductores, que comenzarán su servicio en autobuses a una temperatura inferior, suponiendo también un notable ahorro energético para la obtención por el sistema de aire acondicionado de la temperatura de confort en el interior del autobús, que se traduce además, en una reducción del consumo de gasóleo. El ahorro anual que se estima por este concepto para la totalidad de la flota es de 56.700 litros de gasóleo.

En definitiva, la Planta Solar de Tussam, con sus 1.800 Kw de potencia, es actualmente en España la planta solar de mayor tamaño construida en el interior del casco urbano de una ciudad y perfectamente integrada con sus instalaciones. A nivel europeo e incluso mundial también es un caso muy singular, por su doble funcionalidad de gran importancia.

Apuesta por utilización de combustible de baja contaminación

El uso de gas natural en el transporte urbano aporta considerables beneficios medioambientales con respecto al uso de combustibles tradicionales, como por ejemplo, la reducción de las emisiones de CO₂, la nula emisión de partículas sólidas y de SO₂, y la reducción importante de emisiones de NO_x y de CO. Esto implica mejoras en la calidad del ambiente urbano, atenuación del efecto invernadero y contribución a la conservación del conjunto histórico de la ciudad, ventajas que, junto con la seguridad y fiabilidad técnica que tienen actualmente los autobuses de Gas Natural Comprimido (GNC), han motivado la implantación a gran escala de estos vehículos en nuestra flota.

TUSSAM inició la apuesta por estos vehículos en marzo de 2006 y a final del 2011 el porcentaje de autobuses propulsado por GNC es del 41%, lo cual ha hecho que Sevilla se convierta en la ciudad española con mayor porcentaje de su flota de autobuses de transporte público propulsada con GNC. Sólo en Madrid y Barcelona existirán un mayor número de vehículos de GNC, aunque su porcentaje respecto al total de la flota será

muy inferior al de Sevilla. Cuando este porcentaje de autobuses suba al 50% del total de la flota de autobuses se dejarán de emitir a la atmósfera 2.635 Toneladas de CO2 cada año y el consumo de gasóleo de TUSSAM disminuirá en 4,9 Millones de litros al año.

La utilización de biodiesel como combustible presenta los siguientes efectos positivos:

- Disminución de las emisiones globales de CO2 en un 80 %,*
- Disminución de emisiones de CO, hidrocarburos y partículas en una proporción apreciable,*
- Disminución del 100 % de emisiones de azufre y mejora la lubricidad de los motores diesel disminuyendo incluso el ruido que emiten.*

Los resultados obtenidos en los vehículos que utilizan biodiesel y en comparación con vehículos de la misma serie que utilizaban gasóleo fueron que: el uso del biodiesel aumenta muy ligeramente el consumo de combustible por debajo del 3 %, y respecto a su incidencia en el mantenimiento del vehículo, parece ser beneficioso para el motor, al disminuir su consumo de aceite. El índice de averías es similar al del resto de la flota.

Por tanto, tras los resultados satisfactorios obtenidos mediante la incorporación del Biodiesel en la flota de TUSSAM, se tomó la decisión de que a partir de marzo de 2009, la totalidad de la flota de autobuses con motores diesel pasen a usar biodiesel B15, aunque también se mantendrá un criterio de optimización en la compra de combustible, de forma que opcionalmente si el precio del biodiesel fuera excesivo se puede compatibilizar el uso de gasóleo convencional con el de B15.

Con respecto al proyecto de investigación de uso del Bioetanol como combustible, las pruebas llevadas a cabo en las diferentes fases del proyecto han ido mostrando resultados satisfactorios, tal y como evidencia la evolución progresiva en las actuaciones llevadas a cabo desde el inicio. La finalización del proyecto consistió en disponer de dos autobuses utilizando este combustible y obtener los resultados de esta prueba piloto con ellos trabajando en línea a lo largo del año 2009.

Objetivos

El objetivo de la organización con la Planta Solar Fotovoltaica es que sea una instalación emblemática a nivel nacional e internacional y que se convierta en un referente para el resto de empresas de transporte público españolas y europeas y en general para todas las empresas que cuentan con grandes aparcamientos en superficie para vehículos, como grandes centros comerciales, concesionarios de vehículos, propietarios de grandes flotas, etc.

Y por otro lado, TUSSAM con la adquisición de vehículos impulsados por combustibles de baja contaminación, los objetivos que persigue son:

- Disminuir la emisión de contaminantes atmosféricos y contribuir a la mejora de la calidad del aire en la ciudad de Sevilla.*
- Ahondar en el concepto de Sostenibilidad, sin sacrificar el derecho y la necesidad de los ciudadanos a disponer de un transporte público eficiente y de calidad.*
- Responder a la creciente exigencia por parte de los ciudadanos fruto de la progresiva concienciación ambiental adquirida por la Sociedad y*
- Contribuir a la mejora de la imagen de la ciudad de Sevilla.*

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas extorsión y soborno.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

TUSSAM al tratarse de una empresa pública, la totalidad de las actividades que se desarrollan y sobre todo en lo relativo a las contrataciones vienen reguladas en disposiciones legales. Por este motivo y dado que es necesario su cumplimiento, se hace complicado cuando no imposible el soborno, la extorsión, así como la corrupción.

En este sentido y de acuerdo a la Ley 31/2007, TUSSAM difunde a través de Internet su perfil de contratante. En dicho perfil de contratante se incluyen todos los expedientes de contratación disponibles, ya sean de suministros o de servicios, las condiciones generales de contratación, las contrataciones programadas, los expedientes de contratación adjudicados, los anulados, así como todos y cada uno de los anuncios de licitación. Con ello se garantiza la transparencia.

Los principios que guían la actividad de contratación a TUSSAM son:

- *La libertad de acceso a las licitaciones,*
- *La publicidad y transparencia de los procedimientos,*
- *La igualdad de trato entre los candidatos,*
- *La salvaguarda de la libre competencia, y*
- *La selección de la oferta económica más ventajosa.*

El cumplimiento de estos principios son evidenciados al no haber sido objeto en años anteriores de causas judiciales relacionadas con el respeto a la libre competencia, en sus actividades de suministro ni en la relación con sus proveedores.

Asimismo y de forma transparente TUSSAM exige a sus proveedores que cumplan algunas cuestiones relativas a la:

- *Disponibilidad de sistemas anticorrupción, y*
- *Aplicación de prácticas laborales responsables, entre otras.*

y valora en ellos la:

- *Pertenencia a algún tipo de sistema de acreditación y la*
- *Suscripción a estándares ambientales, sociales o laborales.*

¿Cómo se han medido los resultados?

La naturaleza pública de la empresa obliga a disponer y desarrollar un sistema de gestión económico financiero bien estructurado y que se rige por los principios y compromisos de transparencia y buen gobierno. En este sentido, la empresa dispone de un presupuesto anual, aprobado por los órganos de gobierno, ante el cual se le realiza un seguimiento mensual y se formulan las Cuentas Anuales que tras su aprobación son publicadas en la Web. Todo ello garantiza una gestión transparente de la empresa.

Objetivos

El objetivo que persigue TUSSAM es dar garantías a los ciudadanos de que la gestión llevada a cabo internamente es transparente e impide la corrupción en cualquiera de sus formas incluidas la extorsión y el soborno.